

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas:—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.
 Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.
 Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.
 Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.
Llegadas:—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.
 Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.
 Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **1 céntimo** de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
 De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
 De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 4:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Birgita, viuda.

Santa Pelaya ó Pelagia, la llamada la *Penitente*, en Jerusalem.

San Pedro, mártir, en Sevilla en España.

San Artemon, presbítero, en Lahodicea, el cual en tiempo de Diocleciano por el formento del fuego alcanzó la corona del martirio.

Santa Benedicta, virgen y mártir, en las cercanías de Leon de Francia.

Las santas Palaciata y Lorenza, en Ancona; las cuales en la persecucion de Diocleciano por orden del presidente Dion fueron desterradas, y en el destierro murieron consumidas de trabajos y calamidades.

San Evodio, obispo y confesor, en Ruan.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor, despues se rezará la segunda parte del Rosario. Por la tarde los actos de coro, en seguida se cantará la tercera parte, el ejercicio del mes de Octubre y la reserva.

En Santa Catalina de Sena el cuarto día de septenario de la Virgen del Rosario con exposicion y sermon por D. Juan Ripoll.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

GACETILLA LOCAL.

Hemos recibido de D. Juan B. Enseñat la carta que á continuacion transcribimos:

Palma 6 de Octubre de 1885.

Sr. Director del periódico EL ÁNCORA:

Muy Sr. mío: Usando de los derechos que me concede en su artículo 14 la vigente ley de imprenta, remito á V. adjuntas las contestaciones que doy á los sueltos ofensivos á mi persona que se han publicado en el periódico de su digna direccion; esperando que, en cumplimiento del citado artículo, se servirá V. insertarlas conforme á ello viene obligado. De V. a. s. s. q. b. s. m.—Juan B. Enseñat.

Hemos leído los documentos de que se hace mérito, que resultan ser los dos últimos comunicados que han visto la luz en *El Palmesano*, y en ellos hemos hallado una nueva confirmacion auténtica y luminosa de las censuras que nos han merecido los escritos del comunicante.

En cuanto á la insercion de esos documentos en nuestras columnas, que solicita el Sr. Enseñat, vamos á tener la honra de exponer algunas consideraciones que esperamos llevarán á su ánimo la conviccion de que nuestras leyes (que el señor comunicante no debió invocar sin conocerlas) ni le reconocen á él derecho de pedirla, ni nos otorgan á nosotros facultad de concederla.

1.º El artículo de la ley que se cita, no habla de «contestaciones», habla tan sólo de «aclaraciones ó rectificaciones», y termina con este expresivo párrafo:

«El comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaracion ó rectificacion.»

Suponemos que el señor comunicante no tendrá la pretension de sostener que se circunscriban á esta disposicion taxativa de la ley sus apóstrofes á «Don Basilio» y á «D. Tartufo», sus inectivas al «gacetillero á quien ve encharcado hasta la coronilla», al «libelista que se esconde detras del anónimo», al «histrion de una siniestra compañía de embaucadores», sus declamaciones contra «esa máscara con que se representa una farsa religiosa», contra «los mercaderes del templo», contra «los que trafican con la lujuria de los ministros del altar», etc., etc., etc.

2.º En las «contestaciones» que tenemos á la vista, se incurre, á nuestro entender, repetidas veces, en el delito de injuria personal, y debemos advertir al señor comunicante que las injurias no son insertables, sino denunciabiles.

3.º No conocemos ley alguna antigua ni moderna, nacional ni extranjera, que obligue á una publicacion católica á insertar diatribas contra las personas más sagradas, más augustas y más venerables de la religion divina que tenemos la dicha de profesar; y creemos ver mucho de eso en los deplorables escritos que se nos remiten.

4.º Siendo el Catolicismo la Religion del Estado, y estando los ataques públicos contra esta Religion taxativamente consignados en el Código Penal, creemos que muchos de los ataques que el comunicante dirige al Jefe supremo de la Iglesia (y que se olvida de probar con textos jurídicos y canónicos), y muchos de los comentarios que se permite, que sólo pueden referirse á los legítimos representantes de la Iglesia Católica, tienen estrecha relacion con el articulado de ese Código; y excusado es decir que EL ÁNCORA debe dejar íntegra para el señor Enseñat la responsabilidad en que acaso hubiere incurrido, sin que ley alguna pueda forzarnos á hacernos solidarios de infraccion tan punible.

Digamos para concluir que, si acaso el señor comunicante halla en nuestros sueltos algo que realmente sea depresivo, no de sus escritos, que éstos no los podemos nunca encomiar, sino de su persona, para nosotros siempre respetable, no tiene más que concretar la «aclaracion ó rectificacion» que desee, y será servido; como no dudamos que, á su vez, reconocerá su deber de aclarar ó rectificar todos los conceptos personales que acaso resultaren falsos ó calumniosos en sus escritos.

El Palmesano nos da ayer una noticia que no debe de ser exacta. Dice que «EL ÁNCORA es cabeza constante de Turco en la cual desfoga por lo comun, sus iras *El Demócrata*.»

Perdone el diario izquierdista, pero esto no puede ser. Nosotros no tenemos cambio con *El Demócrata*, no leemos sus números, no nos ocupamos en él para nada. Convertir á EL ÁNCORA en cabeza de Turco para desfogar en ella sus iras, sería desfogarlas en un ausente, en un inofensivo, en un indefenso, y esto supondría en *El Demócrata* una cortesía, una caballerosidad y un valor superiores á todo calificativo.

Así que, caro colega, es preciso que haya aquí alucinacion evidente.

¿Por quién tomará ese diario al hidalgo, al magnánimo, al pndonoroso *Demócrata*?

Por otra parte, ¿no repara *El Palmesano* que, si EL ÁNCORA pareciese á *El Demócrata* cabeza de Turco, lejos de desfogar en ella sus iras, se la comería á besos y á caricias? Todo lo turco, siquiera por lo que tiene de anticristiano, no puede dejar de ser extremadamente simpático.

Se asegura á nuestro colega *El Balear* que en breve serán colocadas en la plaza de Abastos y en sitio preferente algunas mesas en las que se espendrá carne de vaca de buena calidad, á precios sumamente módicos y en relacion con el coste de las reses, con objeto de hacer la competencia á la asociacion de cortantes y facilitar al propio tiempo á las clases menesterosas el consumo de dicho artículo.

Este es en nuestro concepto el mejor medio de poder evitar el aumento de precios de las carnes que con harta frecuencia se vienen notando, y muchas veces sin haber causa para ello, que es lo que disgusta al público.

Colóquense cuanto antes estas mesas, y sobre todo despléguese mucha vigilancia en los cajones, en el peso y en calidad de las carnes, pues ya que se paga caro, que se dé lo que corresponde, ni se permita vender gato por liebre, es decir, cabra por oveja.

No debería permitirse en una misma mesa la venta de diferentes clases de carne, como se efectúa en las de cerdo, y así se evitarían muchísimos abusos.

Segun dice el periódico *La Correspondencia*, el comandante de Artillería D. Ernesto Fortuñy y Caspi ha sido nombrado comandante del arma en esta capital.

Ha sido dividida en seis agrupaciones la Agencia de Contribuciones del partido de Manacor, las cuales se hallan vacantes.

La 1.ª agrupacion comprende el pueblo de Manacor, y la fianza que debe presentar el que la obtenga, será de 47.396'71 de pesetas, si se contribuye en bienes raíces, y de 32.264'47, si en valores.

La 2.ª comprende Artá, Capdepera y Son Servera; la fianza 28.901'94 ó 18.601'29 pesetas.

La 3.ª Felanitx; fianza 28.657'43 ó 19.104'95 pesetas.

La 4.ª Cámpos y Santañy; fianza 30.098'56 ó 20.065'71 pesetas.

La 5.ª Porreras y Montuiri; fianza 25.619'20 ó 17.097 pesetas.

La 6.ª Petra, San Juan y Villafranca; fianza 27.211'74 ó 18.141'16 pesetas.

Se ha señalado el plazo de diez días, á contar desde ayer, para poder presentar solicitudes.

Se ha ordenado por el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia que los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas, quedan incursos en el recargo del 5 por 100, y que, si en el término de cinco dias no han satisfecho las mencionadas cuotas y recargos, se les expida el apremio de segundo grado.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral se saca á pública subasta, por término de veinte días, el predio denominado *Perola*, situado en el término de Llummayor, con casa rústica y urbana, justipreciado en 2.500 pesetas.

Por el de Inca se pone á la venta la finca *Las Jovadas*, sita en el término de Santa Margarita, tasada en 9.000 pesetas.

Por el Gobierno de provincia se ha comunicado á las fuerzas de la Guardia civil y de Orden público que practiquen las diligencias oportunas para la captura de Manuel Ferrer y Perez.

Durante el mes de Setiembre último se pesaron en el mercado del carbon y algarrobas 27.700 kilogramos del primero de dichos artículos. El producto de lo recaudado ascendió á la cantidad de 55 pesetas 40 céntimos.

Se halla vacante la plaza de Recaudador de Contribuciones de la cuarta agrupacion de este partido que comprende los pueblos de Algaida y Llummayor.

En la Sucursal del Banco de España se admitirán solicitudes por espacio de diez días que empezaron á contar desde ayer.

El Ayuntamiento de Establiments ha pasado aviso á los contribuyentes á fin de que presente las relaciones de sus utilidades para proceder á la formacion del reparto general para cubrir el déficit del presupuesto municipal del presente año económico de 1885 á 86.

Se están rellenando de terrisco los baches del camino de Valldemosa en el trozo conocido con el nombre de *Cami de la barca*, el cual estaba verdaderamente intransitable.

Tambien se hace una operacion parecida en la calle del Conquistador.

En las escuelas Normales de Maestros y de Maestras el día 16 del corriente empezarán los exámenes extraordinarios de prueba de curso de 1884 á 1885.

Ayer únicamente fondeó en este puerto el pailebot *San Antonio*, patron D. Juan Pujol, procedente del lazareto de Mahon, con efectos.

Se despacharon la polacra goleta *Luisa*, patron D. Francisco Salvá, para Marsella, con vino; el bergantin goleta *Mogador*, patron D. Bartolomé Roca, para Tánger, con lastre; y el vapor *Jaime II*, para Barcelona, con la correspondencia, 60 pasajeros y carga.

Desde que está anunciado sorteo de lotes en el saloncito del Fomento de la pintura y escultura reina alguna mayor animacion que de ordinario, y entre las obras expuestas figuran algunas de los señores Bauzá, Ribas, y Cerdá, que llaman principalmente la atencion de los concurrentes.

El día 11 del actual empezará á ver la luz pública en Ibiza un nuevo periódico que se titulará *Las Pitiusas* y que, segun su prospecto, defenderá con entusiasmo los principios republicanos.

El día primero del presente mes existían 30 detenidos en la cárcel del partido de esta capital.

Ayer tarde debió salir para Madrid el célebre bajo D. Francisco Mateu (Uetam), quien, despues de pasar la temporada de verano en nuestra isla, regresa á la capital de España para cumplir en el Teatro Real de la misma las condiciones de su contrata.

Varios almanques anuncian para el próximo domingo la celebracion de la última feria de Llum-mayor, en lo que comenten un error que debemos rectificar á fin de que el público no sufra perjuicios. A más de la feria que se celebrará el próximo día 11, queda otra que tendrá lugar el día 18 y que, á tenor del privilegio concedido por Carlos I, será la última.

Con motivo de las obras de avance que se han de verificar en la Plaza de Coll, antiguo solar que ocupó la carnicería vieja, anteayer desapareció el sombrerete que cubría el tradicional *Pou de ses banyes*, tapiándose éste, que, segun noticias, será sustituido por una fuente que se construirá en el centro de dicha plaza.

Desde hace un mes no se ha repartido número alguno del *Museo Balear*. Nos hemos enterado del motivo que ha ocasionado este atraso, y sabemos que la demora que experimentan los señores suscritores á la mencionada revista se debe á haberse agotado las existencias del papel con que se hace la tirada de sus números.

La correspondencia para Puerto-Rico y Cuba, segun disposicion reciente y hasta nueva orden, saldrá del puerto de la Coruña los días 10, 20 y 30 de cada mes.

En el vapor *Puerto-Mahon*, que el lunes salió de nuestro puerto con rumbo á la vecina isla se embarcaron algunos individuos del primer batallon del regimiento de Filipinas y las familias de algunos de sus jefes y oficiales que habían quedado aquí.

Se ha dicho que el miércoles, en Alaró, volcó un carro, matando á una jóven de 15 años y quedando mal parado el conductor, padre de la víctima.

El vapor-correo *Nuevo-Mahones*, en su viaje á Barcelona de la semana anterior, corrió un chubasco de agua y pedrisco y fuertes vientos del Norte al Nordeste. Las piedras eran de un tamaño como pocas veces las habían visto los tripulantes del citado vapor, el cual llegó á aquella capital con tres horas y media de retraso á causa del temporal sufrido durante la travesía. Gracias á las excelentes condiciones del buque y á encontrarse limpios los fondos, pudo seguir adelante despues de la salida de Alcudia.

Era esperada el sábado en Mahon la fragata de guerra *Doña María de Molina*, salida el miércoles del puerto de Cádiz, la cual, al hallarse frente á la entrada del puerto de Mahon, y despues de embarcar algunos guarda marinas de la Escuadra, continuará su viaje.

Se ha dictado una Real Orden disponiendo que quedan exceptuados del descuento del 10 por 100 los jefes y oficiales del E. M. de plazas que sean gobernadores ó comandantes militares en fortalezas, fuertes ó castillos.

Del puerto de Barcelona saldrá para el de la Habana con escala en Puerto Rico, Santiago de Cuba y Estados-Unidos, el vapor español *Martin Sáenz*.

El juzgado de Manacor llama y emplaza á Francisca Ana Ginard, vecina de Campos, para recibirla declaracion en causa que está instruyendo sobre robos verificados en el lugar de *Llombarts*, sufragáneo de Santañy.

Segun carta de Barcelona que ha leído un colega, fechada el 30 del pasado Setiembre, el cólera ha últimamente recrudecido en aquella capital.

Con estas están acordes nuestras noticias, y por lo tanto nos permitimos recomendarlas á las autoridades y funcionarios que celan en la cuestion sanitaria.

El Gobernador de Gerona ha impuesto 500 pesetas de multa á cada uno de los doce taberneros de Castelló de Ampurias, por vender vino nocivo á la salud.

Nos parece que nuestra primera autoridad civil, podría tambien hacer algo parecido en Palma, y seguramente se lo agradecerían cuantas personas están ya hartas de beber cualquier cosa de color parecido al vino.

El miércoles entró en el puerto de Mahon la fragata *Cármén*.

Ayer debía salir para la mar la *Gerona* con objeto de practicar ejercicios.

De Las Noticias:

«Suplicamos á la empresa del alumbrado por gas disponga que el farol que existe á la entrada de la puerta del Muelle se encienda al anochecer y no á las siete como ha sucedido en estos últimos días, hora en que ya dominan por completo las tinieblas.

Tenga en cuenta la empresa que la luz en el indicado sitio es absolutamente necesaria en aquella hora, por el gran número de carruajes que retornan de sus paseos y que su falta en los momentos más precisos puede dar lugar á desgracias y á abusos fáciles de comprender.

Esperamos de la empresa que haciéndose cargo de nuestras justas indicaciones las atenderá en beneficio del público.»

Dice La Correspondencia:

«Una comision del Ayuntamiento de Cartagena compuesta del alcalde presidente interino Sr. Roig, del teniente alcalde Sr. Lopez Reinoso y del secretario Sr. Cano, se ha presentado en casa Sr. Togores y le ha hecho entrega del acta en que se le ha nombrado hijo predilecto de dicha ciudad, por su heroico comportamiento durante la epidemia.

El Sr. Togores recibió á la comision con la amabilidad que le es propia, y con tal motivo pronunció un sentido discurso, lleno de frases que revelan al agradecimiento con que ha recibido la espresada distincion.»

Tomamos de un colega:

«Nos escriben de Manacor que ayer comenzaron las clases en el Colegio de aquella poblacion asistiendo á ellas los alumnos, lo mismo que si estuviesen abiertas las aulas del Instituto.

Nos parece de sumo provecho y acertadísimo, ya que las circunstancias sanitarias de Mallorca lo permiten, la medida que han tomado los directores de los establecimientos particulares de enseñanza comenzando cuanto antes las clases: pues que así podrán los alumnos quedar mejor enterados en sus respectivas asignaturas, y recojer el fruto de su aplicacion, no solo al final de curso, sino tambien al tener que tomar el grado de Bachiller, que tantas dificultades ofrecerá, segun el nuevo real decreto que regularizando la enseñanza libre, ha espedido el Ministro de Fomento.

Para destruir en lo posible, estas dificultades, parece se ha resuelto tambien por la direccion del Colegio de Manacor el que haya clases especiales para repasar las asignaturas ya cursadas, á fin de que puedan los alumnos recordarlas mejor cuando tomen el Bachillerato; esta medida, que consideramos muy acertada, puede, á nuestro juicio, dar excelentes resultados, y á buen seguro se fijarán en esta los padres de familia, que quieran ser previsores para el día en que sus hijos deban tomar el título de Bachiller.

Otra de las excelentes ventajas que ofrece el citado establecimiento de enseñanza, es la de poderse cursar allí las asignaturas que componen el quinto año del Bachillerato, toda vez que se posee un buen gabinete de Física y Química, y un museo de Historia Natural para la enseñanza de esta asignatura.»

Omitimos el cuadro de profesores con que cuenta el mencionado Colegio por haberlo publicado días atras.

Leemos en El Resumen:

«Excepcional ha debido ser la conducta durante la epidemia, del Párroco de la Torre del Compté, (Teruel), D. Ramon Ascencio Tolosana, cuando aquel municipio ha acordado que se le considere libre de todas las cargas que le corresponden como vecino.

El Sr. Ascencio ha quedado en la miseria por haber dado cuanto poseía.»

El Diario de Barcelona publica un extenso artículo bibliográfico en el que se ocupa del importantísimo trabajo publicado por los Sres. Gay y Champseur relativo á las cuevas de Artá y Manacor.

El articulista despues de alabar merecidamente los trabajos de los autores de la obra de referencia, transcribe algunos párrafos del inolvidable D. Pablo Piferrer que describen con el encendido estilo que le era característico la profunda impresion que causan en el ánimo del viajero las cuevas de que nos ocupamos, verdadera maravilla de la naturaleza, y termina con las siguientes frases:

«A quien lo hojeare se le avivarán los deseos de visitar la isla de Mallorca si antes los ha sentido, ó se le despertarán á buen seguro si no hubiese soñado en expedicion semejante. Bien vale la pena de arriesgarse á sufrir algunas horas de mareo durante la travesía, la perspectiva de la Catedral y de la Lonja de Palma, de las iglesias, conventos y casas señoriales derramadas por toda la isla, y de los muchísimos y variados sitios pintorescos que existen en ella y de los cuales, como lo hemos indicado en parte, hablan con grandísimo encomio cuantos los han visitado aun despues de haber visto los panoramas mas bellos de Europa. El valle de Sóller con sus huertas pobladas de naranjos, cuyos dorados frutos son tan hermosos á la vista como gratos al paladar, y las Cuevas de Artá y de Manacor que tienen siempre aparejadas nuevas sorpresas á los viajeros, bastan por sí solos para que dé por bien empleada la travesía el *tourista* mas propenso á la incomodidad sin la cual serían las excursiones marítimas deleitosas en grado superlativo.»

Nuestro paisano y querido amigo el bajo señor Samper, está siendo en Oviedo objeto de grandes aplausos, al oírle los asturianos en la *Lucrecia*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6, á las 3'45 t.

En las elecciones de Francia han resultado elegidos 304 oportunistas, 100 radicales y 180 monárquicos. Ha habido 202 empates. Han dimitido los ministros derrotados.

Madrid 6, á las 8'45 n.

En un duelo habido entre el comandante Jaquetot y el capitán Celis ha muerto Jaquetot y el adversario ha quedado herido.

El Rey ha paseado en la casa de campo.

Madrid 6, á las 9'30 n.

Las últimas noticias de Paris confirman el triunfo de 185 monárquicos, resultando 200 empates.

Los periódicos liberales aseguran que es efímera la existencia de la República, caso de no unirse los republicanos.

Madrid 6, á las 9'45 n.

El periódico *La République Française* reconoce que la tercera parte de la Cámara será monárquica y que la misera mayoría obligará á la union de los republicanos.

Madrid 6, á la 10'45 n.

Han sido arrestados en Constantinopla dos enviados de la Rumelia portadores de un mensaje pacífico.

En Argel se ha reducido á cinco días la observacion de las procedencias de España.